

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"



GESDOC:

HORA: 10:11

INSTITUTO METROPOLITANO PROTRANSPORTE MESA DE PARTES

LA RECEPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO

NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD

14 JUN 2017 (Tolis: 120)

Lima, 9 de junio de 2017

OFICIO Nº 1711 - 2016 - 2017-CTC/CR

Señora FERNANDEZ OLIVARES

ROXANA MARÍA ROCHA GALLEGOS
Presidenta del Directorio de Protransporte

Jirón Cusco N° 286 Lima 1

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla muy cordialmente y así mismo comunicarle que se ha recibido en la Comisión de Transportes y Comunicaciones el Proyecto de Ley N° 1477/2016-CR. "Ley que declara de necesidad pública y preferente interés la creación de la autoridad única nacional de transporte terrestre" de mi autoría, que adjunto al presente solicitando a su despacho tenga a bien, emitir opinión al respecto.

Es propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y deferente estima.

Atentamente,

OR GUILLERMO A BOCANGEL WEYDERT Congresista de la República

RECIBIDO

7017 IIIII 13 PM 15: 31

GRUPO FUNCIONAL IRANSPORTES Y MENSAJERIA

CONT

CONTROL FOLDONS
STORMOR FOLDONS
WESS

Oficina : Edificio Victor Raul Haya de la Torre 3er: Piso – Plaza Bolivar – Lima 1 Telfs : 3117818 - 3117819

GBW/zb